

LECTURA DE LA *HISTORIA VERDADERA* DE BERNAL DIAZ DEL CASTILLO DESDE UN “ESPACIO TEORICO DEL REFERENTE”*

Mercedes Gracia Calvo

State University of New York at Stony Brook

I

A la hora de definir la *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España* entre los mensajes motivados por el referente de la conquista y la colonización americanas, una característica ofrece especial ayuda precisamente por su signo opuesto a la imparcialidad esperada de todo escrito que se quiere titular “historia”: la continua llamada del emisor a que su presencia sea notada en el proceso comunicativo. En términos del lingüista Charles Bally, el “modus” o actitud del enunciante se hace explícito constantemente canalizando y matizando el “dictum” que lo ocupa¹. De hecho, la relevancia de esa mediación no es anticipada por el predominio de la función conativa que el adjetivo “verdadera” impone al título de la obra.

Bernal Díaz del Castillo entendería la eficacia de ese empeño como refuerzo al objetivo impugnador y reparador al que confía la acogida de su libro, es decir, como tratamiento expresivo más acorde con su propósito de desafío al referente coetáneo en dos niveles distintos: el de los hechos —silencio en torno a los méritos de “los verdaderos conquistadores”, identificados en el primer capítulo como él y sus compañeros— y el de los textos —las versiones que han presentado la expedición de Hernán Cortés a México como proyecto y obra personales.

Sin embargo, las intervenciones del emisor en su mensaje no se limitan a la temática aludida, especificada en el prólogo y en el primer

*La iniciativa de este trabajo surgió de un seminario sobre Literatura Colonial impartido por el profesor Pedro Lastra en la Universidad del estado de Nueva York en Stony Brook durante el semestre de otoño de 1984. El trabajo fue realizado mientras su autora percibía una beca de Extebank (grupo Banco Exterior de España).

¹Charles Bally, *Linguistique générale et linguistique française*, Cuarta edición (Bern: Francke Verlag, 1965) 36.

capítulo, sino que progresivamente fundan otros núcleos cuya aparición se adivina menos prevista en el plan inicial y pone de relieve otras inquietudes tan presentes en el ánimo del cronista como las formalmente enunciadas.

Un grupo nutrido lo constituyen las manifestaciones en torno a la elaboración del propio mensaje, cuya razón de ser ayudan a explicar algunas menciones a la elocuencia y formación de los historiadores refutados (incluso al “muy gentil estilo de Cortés”), así como la propia comparación con esos modelos (“no soy latino”, “y no tan simplemente como yo aquí lo digo”...). Ese núcleo supondría la contrapartida temática al reto que Bernal Díaz lanza a los historiadores combatidos, y pondría de relieve que en la subjetividad del emisor la victoria dista de ser tan clara como se desea en el prólogo, al organizarse su estructura interna en un fácil contraste entre las “razones y retórica muy subida” de los “muy afamados cronistas” y la motivación imperiosa del autor: “lo que yo vi y me hallé en ello peleando, como buen testigo de vista yo lo escribiré”. En definitiva, diríase que la seguridad desafiante del título y del prólogo lleva aparejada la inseguridad con que la norma implícita en el contexto humanista, percibida especialmente en los textos impugnados, reta al nuevo escritor.

Pero cabe notar todavía en la *Historia verdadera* otro desafío del referente al emisor, surgido como reverso al enfrentamiento de Bernal Díaz a los hechos divulgados, que no tienen en cuenta su participación y la de sus compañeros en la conquista de México. Ese reto lo sugieren derivaciones menos explícitas de este objetivo, precisamente porque entran en contradicción con él en dos sentidos complementarios: la dificultad de conciliar el enaltecimiento del grupo con la exposición de los méritos propios; y el problema de introducir en un relato de tema ejemplar los móviles materiales o personales para ese mensaje. Se trata de un difícil reto ideológico que debió afrontar la generalidad de los cronistas de la época, como consecuencia de antinomias latentes en el propio contexto renacentista.

Un segundo eje de coordenadas que permitiría organizar el examen de la *Historia verdadera* lo sugiere otra característica teóricamente inesperada en un texto histórico: las posibilidades expresivas no se restringen al nivel de las denotaciones, sino que el emisor extrae partido de la eficacia de la connotación para sus propósitos críticos. Cabe aún tener presente un tercer grupo de signos: aquéllos que, a causa de la difícil conciliación de temas antitéticos, provocan connotaciones imprevistas y menos deseadas.

Ateniéndose a los paradigmas esbozados (uno de desafíos mutuos entre contexto y texto, y otro de denotaciones y connotaciones), la

exposición que seguirá quiere prestar atención a los diversos modos en que la presencia del enunciante se hace manifiesta en su mensaje, ya sea para dialogar a propósito del enunciado o de la enunciación con el referente, ya sea por la influencia implícita o inconsciente que éste ejerce sobre el emisor.

Por otra parte, el adentrarse en un examen del “modus” o diálogo diverso que el enunciante sostiene con el contexto plantea la necesidad de ciertos instrumentos teóricos, como serían, de un lado, las reflexiones sobre el carácter intencional de los signos que parten del pensamiento de Charles S. Peirce y recoge Umberto Eco; y, de otro, lo que, en la misma orientación teórica, Thomas E. Lewis ha denominado “espacio teórico del referente”². En consecuencia, el análisis propuesto irá precedido de una presentación de esos conceptos, que seguirá de cerca principalmente el estudio de este último autor.

Finalmente, el propósito de examinar la presencia del emisor en su mensaje tropieza con el hecho de que en la *Historia verdadera* el enunciante no sólo participa emocional o intelectualmente, sino que acumula diversos protagonismos materiales o físicos en los hilos narrativos del enunciado y de la enunciación que es preciso deslindar como punto de partida de todo análisis interesado en el “modus” de la obra. Con ese fin, puede proponerse la valiosa mediación teórica de las reflexiones de Roland Barthes sobre el funcionamiento del proceso de la comunicación en el discurso histórico, así como del sugerente estudio de Carlos Albarracín-Sarmiento sobre la “Arquitectura del narrador en *La Araucana*”³.

II

Los postulados de T.E. Lewis revelan el interés de su autor por ampliar la teoría semiótica a partir de su relación con otras corrientes o preocu-

²Véanse las obras de Umberto Eco, *La struttura ausente* (Milan: Bompiani, 1968) y *A Theory of Semiotics* (Bloomington: Indiana UP y Midland Book, 1979), ésta especialmente en su tercera parte, “Theory of Sign Production”. El presente trabajo seguirá de cerca, en particular, el estudio de Thomas E. Lewis “Notes toward a Theory of the Referent”, *PMLA* 94 (1979): 459-473; hay traducción española de Carlos Pacheco en *Texto crítico* 26/27 (Ene.-Dic. 1983): 3-31.

³Roland Barthes, “El discurso de la historia”, Roland Barthes y otros, *Estructuralismo y literatura*, Selección de José Sazbón (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1970): 35-50; Carlos Albarracín-Sarmiento, “Arquitectura del narrador en *La Araucana*”, *Studia Hispanica in Honorem Rafael Lapesa*, 2 vols. (Madrid: Gredos, 1974) 2: 7-19. Pedro Lastra ha señalado la adecuación de las reflexiones de Barthes para el análisis de la *Historia verdadera* y de otros textos de la época en su artículo “Sobre Juan Rodríguez Freyle (Notas de lectura)”. *University of Dayton Review* 16 (1983): 35-43.

paciones contemporáneas. Así, la constatación del carácter intencional de los signos tiene su correlato en la advertencia del pensamiento marxista de que tras toda emisión hay una ideología. No menos oportuno parece el hincapié de Lewis tanto en la intención con que se emiten los signos como en la ausencia significativa de éstos. Este énfasis último permitiría entender la teoría semiótica en el marco más amplio de la meditación suscitada por la crisis de la "Razón" en que se debate el pensamiento contemporáneo, a la que remiten las prevenciones de Michel Foucault o de Roland Barthes frente a todo escrito supuestamente expositivo (desafiando, en cierto modo, la distinción de Emile Benveniste entre "relato histórico" y "discurso" basada en la aparición o ausencia de formas lingüísticas "autobiográficas")⁴: Barthes centra su atención en la presencia "impertinente" del historiador en su discurso; Foucault, en su actitud "arqueológica", rastrea en los textos las "exclusiones" —el discurso del silencio—, contemplándolas como indicios de significantes engañosos que el emisor, desde su posición privilegiada, nos ofrece como conjuntos armónicos capaces de sustituir referentes molestamente complejos y contradictorios. Ese discurso acaba revelando, para Foucault, sus lazos con el deseo y el poder⁵.

Estas reflexiones brindan una orientación especialmente idónea, diríase necesaria, a la lectura de las impecables *Cartas de Relación* de Hernán Cortés, según ha confirmado indirectamente el análisis de Beatriz Pastor⁶; esa orientación ilumina igualmente, por contraste con

⁴Emile Benveniste, "Les relations de temps dans le verbe français", *Problemes de linguistique générale* (Paris: Gallimard, 1966): 235-242.

⁵Michel Foucault, *L'ordre du discours; leçon inaugurale au Collège de France prononcée le 2 décembre 1970* (Paris: Gallimard, 1971); hay traducción española de Alberto González Troyano (Barcelona, Tusquets, 1973).

⁶Beatriz Pastor, *Discurso narrativo de la conquista de América* (Ciudad de la Habana: Casa de las Américas, 1983). El análisis de esta autora contempla las *Cartas de Relación* de Cortés, atendiendo especialmente a las dos primeras, como discursos racionales y calculados que presentan una correspondencia perfecta entre acciones y objetos, e identifican la actuación de Cortés con la legalidad. La estrategia fundamental del emisor estriba en eliminar cualquier elemento contradictorio (llevando la coherencia al extremo de tomar como premisa la conclusión del silogismo) y promover una transformación de los materiales que suministra el referente. Más concretamente, se trata de proponer el reemplazo del referente por unos significantes que registran un acto de servicio y una campaña modelo donde ha habido una rebelión, y muestran al rebelde convertido en modelo de vasallo y cristiano, obligado a administrar justicia ante un superior que aparece indirectamente caracterizado como traidor al Imperio, al igual que sus seguidores como delincuentes. En virtud de esa sustitución, Cortés "convierte la palabra en el arma privilegiada en un proyecto de poder, gloria y fama" (233), conclusión que ilumina la pertinencia de los planteamientos de Foucault para el análisis de los mensajes históricos.

ausencias notables en este último texto, el sentido provocador de determinadas presencias en la *Historia verdadera*, así como contradicciones o conflictos que en este texto crea la aparición de algunas unidades semánticas (*culturales* para la teoría semiótica).

Una segunda propuesta de Lewis, que permite avanzar en la definición de la dialéctica existente entre unidades culturales explícitas e implícitas en un texto histórico o literario, consiste en proveer un “espacio teórico del referente” a modo de “arena” en la que se localice esa interacción. Especial utilidad ofrece la distinción que Lewis sugiere, dentro de ese espacio teórico, entre las unidades culturales que el autor incorpora conscientemente a su texto y aquellas que están de tal modo adheridas a la conciencia del emisor que éste las obvia o las incluye inconscientemente, pero cuya presencia o ausencia el receptor, especialmente el lector de contexto distinto, percibe como polémica. Esa diferencia permitiría discernir un doble peso del referente en la elaboración de la *Historia verdadera*: el que vincula este texto a mensajes de distinto género motivados por los mismos hechos, y el de aquellas concepciones relacionables con el enunciado o con la enunciación que debieron de condicionar el discurso —un ejemplo sobresaliente y que en el Renacimiento afectaba a ambos planos es la idea de la fama—. Sin embargo, con respecto al primer tipo de intervención del contexto en el texto no puede desestimarse un hecho que el propio Lewis apunta: la distancia reveladora que va de los materiales que provee el referente al mensaje, y que resulta de la apropiación y elaboración de esas unidades. Desde la alarmada perspectiva contemporánea de Roland Barthes, esa distancia ha llegado al extremo de “instituir la narración como significante privilegiado de lo real”⁷, advertencia, por otra parte, en absoluto improcedente para formular el objetivo de las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés.

El estudio de Roland Barthes permite describir el hecho, general en las crónicas y en la épica medievales y renacentistas, de que en estos mensajes se hallen a la descubierta prácticamente todos los elementos que intervienen en el proceso de la comunicación. En el caso de la *Historia verdadera*, como en el de otras crónicas, se cumple la situación en que “el enunciante del discurso es al mismo tiempo participante del proceso enunciado”⁸. Por otra parte, la presencia de “signos” del emisor lleva implícito el roce de dos tiempos, el tiempo de la enunciación y el tiempo de la materia enunciada —sin olvidar, insistiendo en la

⁷Barthes 50.

⁸Barthes 42.

distancia anteriormente apuntada entre “lo real” y el mensaje resultante, que este último tiempo comprende otros dos, a saber, “el tiempo crónico de la historia” y el tiempo “del discurso mismo” o “tiempo-papel”, según sugiere Barthes⁹.

Este planteamiento adquiere mayor complejidad en la *Historia verdadera*, porque en ella se apura la previsión de Barthes de que “el historiador... se va llenando de predicados diversos destinados a fundarlo como una ‘persona’”, hasta el extremo de que esos predicados no aluden sólo al historiador y a sus preocupaciones “intertextuales” y metalingüísticas, sino que se amplían a datos ajenos al hecho de la enunciación en sí, relativos a la vida presente del protagonista del “dictum” o enunciado.

Así, ya en el prólogo el “escritor” mezcla ambos tipos de materiales para justificar con datos biográficos el estilo y estructura del relato (“no soy latino”) y los motivos para emprenderlo (“y porque soy viejo... y he perdido la vista y el oír, y por mi ventura no tengo otra riqueza que dejar a mis hijos y descendientes, salvo ésta mi verdadera y notable relación”), datos en los que insistirá posteriormente. En varias ocasiones se disculpa por no recordar un detalle, hace menciones del tipo “en aquella sazón no me pesaban los pies como ahora que soy viejo” (70)¹⁰, o invita a que el lector lo imagine en el proceso de razonar o en su mesa de trabajo, como personaje-cronista: “ahora que lo estoy escribiendo se me representa por estos ojos pecadores toda la guerra según y de la manera que allí pasamos” (56). Stephen Gilman llama la atención sobre el posible deliberado hincapié en el tópico de la vejez, tradicional en la literatura: “la presencia oral del cronista dirigiendo su historia y recordando su juventud refuerza la credibilidad de sus palabras”¹¹. Incluso el pasado de conquistador aparece estrechamente vinculado a la vida actual del enunciante, informando los aspectos más cotidianos: “acostumbrado a andar armado... tenía la costumbre de acostarme vestido y sin cama... y ahora cuando voy a los pueblos de mi encomienda no llevo cama” (210).

⁹Barthes 40.

¹⁰A cada cita de la *Historia verdadera* seguirá el número de la página correspondiente en la edición de México, Porrúa, 1976 (Undécima edición), con introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas.

¹¹Stephen Gilman, “Bernal Díaz del Castillo and *Amadís de Gaula*”. *Studia Philologica: Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso por sus amigos y discípulos con ocasión de su 60º aniversario*, 2 vols. (Madrid: Gredos, 1960 y 1961) 2: 101. Reproducido parcialmente, con traducción al español de Carlos Pujol, en *Siglos de Oro: Renacimiento*, dirección de Francisco López Estrada, vol. 2 de *Historia y crítica de la literatura española*, al cuidado de Francisco Rico, Páginas de Filología (Barcelona: Editorial Crítica, 1983): 254-8.

El hecho mismo de que una de las unidades temáticas sea la impugnación de otras historias crea otra red de predicados que desborda el marco teórico de la enunciación: al haber ejercido esas versiones el estímulo más inmediato en la decisión de Bernal Díaz de emprender su relato, la presencia de sus autores se hace sentir constantemente, de modo que éstos también “se fundan” como personajes de una trama que va surgiendo paralela a la del enunciado, con Bernal Díaz-escritor como protagonista y los historiadores combatidos como claros “malvados” (“y tenemos por cierto que le untaron las manos, pues que su hijo, el marqués que ahora es, le eligió su corónica”, murmura de Francisco López de Gómara con respecto al favor de Martín Cortés, hijo del conquistador). Junto al autor citado, principal antagonista en esta trama, reciben censura sistemática, a partir del capítulo XIII, los historiadores Gonzalo de Illescas y Paulo Jovio, a los que se añade posteriormente, con mayor cautela, el Hernán Cortés de las primeras *Cartas de Relación*.

Puede intentarse una síntesis de los protagonismos hasta ahora apuntados con ayuda del estudio de Carlos Albarracín-Sarmiento sobre *La Araucana* (sin olvidar que para la *Historia verdadera* se invalida la distinción autor-narrador precisa en los mensajes literarios, así como la presencia de un “narrador-aedo”).

Al enunciado corresponde el pasado fijo del tiempo-papel (resultado del proceso de transformación del tiempo histórico) en el que es protagonista Bernal Díaz como uno de “los primeros soldados descubridores y conquistadores de la Nueva España” (11). Ese tiempo se prolonga en el libro con una relación de los hechos más notables transcurridos desde el fin de la conquista hasta la actualidad de la enunciación.

En el tiempo presente el cronista explicita su presencia dirigiendo el relato y comentando sus problemas en el quehacer de escritor. Más llamativa es una derivación, que el autor parece considerar natural, consistente en proyectarse física y psicológicamente el historiador en el texto, no sólo imaginándose a sí mismo como personaje-cronista, sino, según se ha comentado, prolongando su protagonismo a otros aspectos de su vida actual que observan mayor relación con el pasado de conquistador que con el presente de cronista. El tono ficticio de su “auto-creación” como “persona” llega al punto, en el capítulo CCXII, de extender el presente hasta un tiempo futuro a la narración, el de la lectura y la crítica, actividades que materializa el diálogo con “dos licenciados” a los que el cronista ha prestado el borrador de su obra recién acabada. Esa ficción remite al lector, inevitablemente, a los

recursos de que se vale la narración literaria para elaborar un punto de vista objetivo, e invita a advertir la ausencia de prejuicios teóricos en Bernal Díaz acerca de las fronteras entre el mensaje histórico y el mensaje literario, hecho probablemente relacionado con el carácter de prueba que se confiere al relato en la *Historia verdadera*, y que induce a la comparación con el recurso a procedimientos literarios en el ensayo contemporáneo.

Lo que sugieren esos desbordamientos del protagonista de la enunciación, pero tan relacionados con el enunciado, es su real dependencia de una última derivación del enunciante que Albarracín-Sarmiento denomina "narrador-moralista". En tanto que en *La Araucana* esa variante es un desglose con relativa autonomía de los otros, como indican sus intervenciones sistemáticas y bien delimitadas en la estructura interna del texto, en la *Historia verdadera* la presencia dominante de los objetivos antes especificados ordena y da sentido al conjunto de los materiales. Así, en el texto que nos ocupa el "narrador-moralista" no sólo registra apariciones explícitas mediante las argumentaciones, opiniones, preguntas o exclamaciones retóricas que continuamente salpican la información, sino que cabe advertir, desde un criterio más amplio, su presencia indirecta presidiendo el tratamiento de la materia histórica abarcada, tanto en lo que se refiere a su nivel expresivo como a su disposición.

III

Ciñéndonos a las coordenadas propuestas en la introducción, puede intentarse examinar el diálogo diverso que el emisor sostiene con el referente ordenando la red de desafíos apuntada desde los propósitos más explícitos o denotados, y aparentemente dominantes, hasta las consecuencias cuyo reflejo en el mensaje es menos deseado pero inevitable, dado su peso real en la subjetividad del enunciante.

Bernal Díaz encuentra la forma más directa de expresar su reto a los hechos conocidos sobre la expedición de Cortés a México y a los textos que los difundieron en el recurso al campo semántico de la "verdad", que se prodiga ya en el primer capítulo refiriéndose a los dos niveles del contexto ("los verdaderos conquistadores", "noticia verdadera"). Desde nuestra perspectiva contemporánea el proceder para examinar esa defensa ha de ser, necesariamente, paralelo al que Víctor Frankl ha adoptado como punto de partida para aproximarse a la refutación de la historia de Paulo Jovio por Gonzalo Jiménez de Quesada: no dar por supuesta la existencia de una verdad "a secas", "ahistórica", sino inves-

tigar qué unidades culturales definen el concepto de “verdad” para el impugnador¹².

Dejando aparte las notables diferencias de planteamiento y de contexto que Frankl señala, tanto el *Antijovio* como la *Historia verdadera* enfatizan su identificación con una de las nociones aristotélicas de la “verdad” revitalizadas en el Renacimiento, la que la asimila a la “realidad objetiva”, y que asimismo se ve forzada a anclar el carácter discutible de este último concepto en su interpretación más pura, a saber, la reproducción de “lo visto y lo vivido” por el autor¹³.

Bernal Díaz hace deliberado alarde de cumplir con ese criterio “presentista” en los comentarios o diálogos ficticios de que se alimenta la trama relativa a la escritura de su libro:

dirán los curiosos lectores que cómo pude yo saber los que murieron en cada parte en las batallas... así, cuando íbamos con el valeroso Cortés íbamos todos juntos y en las batallas sabíamos los que quedaban muertos y volvían heridos... y así no es mucho que yo tenga memoria de todo lo que dicho tengo y lo escriba tan claramente (597).

Otras ostentaciones extremadas de su presencia testimonial son la reproducción de diálogos, gestos, fechas o relaciones de soldados; las disculpas expresas, en varias ocasiones, por no transcribir “las palabras formales”, sino sólo “la sustancia” de cartas y discursos; y, sobre todo, el explicitar que deja el relato de algo no presenciado para aquellos que lo vieron, o el especificar su fuente de información cuando se decide a narrarlo. Incluso hace referencia a la precisión estilística que le exige su honestidad:

y como yo no fui en esta entrada, por eso digo en esta mi relación fueron, y esto hicieron, y tal les acaeció; y no digo hicimos, ni hice, ni vi, ni en ello me hallé; mas todo lo que escribo acerca de ello pasó al pie de la letra, porque luego se sabe en el real (306).

El hincapié humanista en la verdad debe entenderse, para Frankl, en relación con la idea de la fama. Bernal Díaz usa dos veces el concepto ya al inicio del primer capítulo: plantea su obra como respuesta a los historiadores que “ni lo vieron, ni [pudieron] tener noticia verdadera”

¹²Víctor Frankl, *El “Antijovio” de Gonzalo Jiménez de Quesada y las concepciones de realidad y verdad en la época de la Contrarreforma y del Manierismo*, prólogo de José Antonio Maravall (Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1963).

¹³Frankl 32-39 y 471. En última instancia, no puede olvidarse que el sentido literal de *ιστορ* —testigo— estuvo claro en la concepción antigua y medieval de la historia, según expone Bernard Guenée en *Histoire et Culture historique dans l'Occident médiéval*, Collection historique (Paris: Aubier-Montaigne, 1980): 77-8.

que pretenden “oscurecer si pudiesen nuestros muchos y notables servicios, porque no haya fama de ellos”, e insiste en su proyecto reparador —“y porque haya fama memorable de nuestras conquistas” (1)—. Más remarcable es el diálogo que en el capítulo ccx sostiene el narrador con la “Fama”, por el que ésta sanciona el derecho del primero a sus reclamaciones materiales. Las exigencias parten de otra básica, que es el reconocimiento a “los verdaderos conquistadores”, identificados en el primer capítulo como “mis compañeros”, al igual que en el capítulo ccx: “en aquella sazón no sabíamos los verdaderos conquistadores qué cosa era demandar justicia... y que a los verdaderos conquistadores nos diesen los mejores pueblos” (586). Sin considerar, de momento, las motivaciones materiales, la *Historia verdadera* está planteando en esas reivindicaciones el punto principal por el que las otras versiones de la conquista de México deben ser impugnadas, a saber, por la idea aristocrático-individualista de la fama que preside la interpretación de la empresa como mérito personal: “Lo que veo en estos escritos y en sus corónicas solamente es alabanza de Cortés, y callan y encubren nuestras ilustres y famosas hazañas, con las cuales ensalzamos al mismo capitán en ser marqués y tener la mucha renta, y fama y nombradía que tiene” (593). Leídas desde el contexto renacentista, lo que esas protestas acusan es una contradicción que Víctor Frankl ha advertido en el mismo referente: el redescubrimiento del concepto medieval de la “corporación”, del “carácter orgánico-unitario del ‘grupo’”, revierte en la fusión, dentro de la idea de la fama, de dos acatamientos antitéticos, a la personalidad individual y a la personalidad colectiva. Según señala Mario Hernández Sánchez-Barba, siguiendo a Frankl, Bernal Díaz opondría a la mentalidad “imperialista” la visión “provincialista” o popular, el pensamiento del protagonista medio¹⁴.

Un segundo procedimiento expresivo por el que el historiador plantea su reto al referente consiste en orientar la inclusión de materiales en principio informativos (relato de la conquista, descripción del espacio y de las gentes...) hacia connotaciones que sirven al hincapié en las ideas de la verdad y de la fama antes expuestas y, en última instancia, a la argumentación del citado reto.

Así, en contraste con la actitud deliberadamente anti-épica de anotar achaques u otros detalles cotidianos, el lenguaje se vuelve solemne

¹⁴Mario Hernández Sánchez-Barba, “La experiencia literaria en la nueva frontera ibérica del Atlántico americano”, *Historia y literatura en Hispano-América (1492-1820): la versión intelectual de una experiencia* (Madrid: Fundación Juan March y Editorial Castalia, 1978) 47: 50-1.

cuando se trata de encarecer el mérito de los compañeros y el propio: las exclamaciones y preguntas retóricas que ponderan el valor de españoles e indígenas en las batallas remiten al lector a las fervientes descripciones de la épica medieval, así como el propio enaltecimiento mediante el encomio del enemigo (especialmente, en este caso, de las cualidades de Montezuma). Cabe notar la evolución de ese lenguaje épico a los tópicos de actualidad: “Miren los curiosos lectores la adversa fortuna como vuelve rodando ¡Quién nos vio entrar en aquella ciudad con tal solemne recibimiento y triunfantes...!” (179). También remiten a las fórmulas épicas las demostraciones de alegría y tristeza (“llorar de sus ojos”, suspirar...), aunque el mostrarnos a Cortés riendo a menudo deja adivinar en el emisor cierta mirada a distancia con un propósito de caracterización indirecta: “Y como Cortés hablaba algunas veces muy meloso y con la sonrisa en la boca, le dijo medio riendo...” (229)¹⁵.

Los rasgos épicos comentados tendrían su razón de ser, para Pedro Piñero Ramírez, en el hecho de que “la historia que se estaba haciendo tenía visos de epopeya y el historiador coetáneo difícilmente escapaba a la tentación de poetizar la narración ante la tamaña sorpresa de lo que estaba viviendo”¹⁶. No obstante, no puede olvidarse la orientación moralizadora a la que sirven las funciones emotivas y poéticas en la épica medieval (orientación, a su vez, encauzada hacia intereses políticos o socio-económicos); en el caso de Bernal Díaz no se trata tanto de transmitir su entusiasmo hacia lo ya enaltecido por otros autores como de canalizar eficazmente todo ese entusiasmo hacia los méritos cosechados por los protagonistas de la aventura. Por tanto, la función poética puede entenderse en la *Historia verdadera* al servicio del “narrador-moralista”, que no pierde ninguna oportunidad de captar argumentos para su causa.

Un proceso paralelo se observa para la presentación de la nueva

¹⁵Prácticamente formulaicas son las menciones encarecidas a Dios y a la Virgen que proveen una justificación providencialista a la empresa, amoldándose a los ejemplos de la épica y de las crónicas anteriores, como el bien aprendido de las *Cartas de Relación* de Cortés.

¹⁶Pedro Piñero Ramírez, “La épica hispanoamericana colonial”, *Historia de la literatura hispanoamericana. Tomo 1: época colonial*, coordinador Luis Iñigo Madrigal (Madrid: Cátedra, 1982): 183. La influencia de la épica clásica en las literaturas modernas, y el sentido que a éstas aporta la incorporación de elementos épicos como lo sobrenatural o lo cristiano, son analizados y ejemplificados con detalle en la obra de Gilbert Higuier *The Classical Tradition. Greek and Roman Influences on Western Literature*, séptima edición (Oxford: Oxford UP, 1949). Hay traducción española de Antonio Alatorre (México: Fondo de Cultura Económica, 1954). Véase principalmente el capítulo octavo, dedicado a la épica renacentista.

realidad americana. Ante la insuficiencia de todo encarecimiento racional, el lenguaje recurre al campo semántico de lo fantástico y lo asombroso para traducir la “*admiratio urbana*” del hombre renacentista en su primera visión de Tenochtitlán. La mención al *Amadís* correspondería al “esfuerzo por aproximar lo conocido a lo desconocido”, pero lo conocido “maravilloso” (o “monstruoso” para referirse a la religión o a las costumbres), prolongando así la tradición colombina, como señala B. Pastor¹⁷. En la terminología semiótica de Eco y Lewis, unidades culturales familiares se convierten en signos-vehículo para otras desconocidas: Bernal Díaz nos propone imaginar Cholula a través de Valladolid o Tenochtitlán como la Venecia americana; nos habla de unos perros “que no saben ladrar” (411) o de unos “puercos de la tierra que tienen el ombligo en el espinazo” (230). Podemos constatar un ejemplo significativo de las series de signos sucesivos en que nos ayudan a interpretar otros en la cadena “almadrías” > “canoas” > “piraguas”, en la que el segundo término, que Cristóbal Colón precisaba explicar mediante el primero, pertenece ya al repertorio común de Bernal Díaz. Con respecto a la toponimia, en la *Historia verdadera* se adivina la conciencia adquirida por la experiencia propia y anterior en el sentido de “descubrir” lugares o ríos al “inaugurar” su identidad desde la perspectiva europea. Como apunta B. Pastor, Bernal Díaz se halla ya en una etapa de verificación, posterior al modelo colombino de referente imaginario¹⁸. Así, el autor indica con naturalidad que al río

¹⁷Pastor 227. Como estudios detallados a propósito de la dificultad nominativa y el esfuerzo de orden filosófico que suponía la entidad novedosa de lo hallado en el referente americano, pueden proponerse el de Angel Rosenblat “La primera visión de América”, *La primera visión de América y otros estudios*, colección Vigilia 8, segunda edición (Caracas: Ministerio de Educación / Dirección Técnica / Departamento de Publicaciones, 1969): 15-38; y el de Tzvetan Todorov *La Conquête de l'Amérique* (Paris: Editions du Seuil, 1982). Este último crítico aporta un matiz imprescindible a esos planteamientos: “Toute l'histoire de la découverte de l'Amérique... est frappée de cette ambiguïté: l'altérité humaine est à la fois révélée et refusée... A sa façon, Colon lui-même participe de ce double mouvement. Il ne perçoit pas l'autre, on l'a vu, et lui impose ses propres valeurs” (54). Con respecto a la canalización de lo desconocido hacia lo maravilloso y lo monstruoso, y el consiguiente problema de delimitación de fronteras entre realidad y fantasía, véase el estudio de Alejandro Cioranescu “La conquista de América y la novela de caballerías”, *Estudios de literatura española y comparada* (La Laguna: Universidad de La Laguna, 1954): 31-46; o los ya citados de Gilman, Hernández Sánchez-Barba, y Pastor. El punto de partida lo constituyen los datos de Irving A. Leonard sobre la probable familiaridad de Bernal Díaz, y de los expedicionarios a América en general, con las novelas de caballería que sugiere la mención al *Amadís de Gaula* en la *Historia verdadera* —véase *Los libros del conquistador*, traducción de Mario Monteforte Toledo, segunda edición en español (México: Fondo de Cultura Económica, 1979) 57: 61 y 78.

¹⁸Pastor 135.

Tabasco le cambiaron el nombre al de Grijalva; o comenta, no sin cierta diversión, los orígenes de nombres como Yucatán o Cuernavaca en el torpe oído de los españoles —reflejando gráficamente la intransigencia del ambiente el proceso psicológico del escritor, que va del comentario “...Yucatán, que allá no le llaman así” (capítulo VII) a la afirmación “las tierras que descubrimos, que se dice Yucatán” (capítulo VIII)—. En ese sentido, la única novedad con respecto a los otros cronistas reside en que el acto de autoritarismo lo expresa en plural: “pusimos por nombre...”.

No obstante lo expuesto, cabe matizar que el esmero por definir lo desconocido es en la *Historia verdadera* otro refuerzo a la concepción testimonial de la verdad. En otros términos, se trata de subrayar el protagonismo de la vista y las palabras que fueron vía de ingreso en la realidad americana para muchos europeos, como el Bernal Díaz-cronista tiene muy presente desde la visión panorámica que le brinda la lejanía temporal.

La gama más variada de matices, desde la denotación a la connotación, se destina en la *Historia verdadera* a la expresión de la actitud hacia Hernán Cortés, puesto que es en este personaje en quien principalmente se centra el desafío de Bernal Díaz a los hechos divulgados. Juan José de Madariaga observa que el cronista, durante la escritura de su libro “variaba de criterio continuamente respecto a Cortés, sin duda, según iba recordando los momentos en que se portó bien con él o cuando no correspondió como juzgaba que debiera haberlo hecho”¹⁹. Sin embargo, no parece tan exacto hablar de cambios emocionales de criterio como de variaciones muy conscientes del ángulo de enfoque del personaje, con el propósito de desarticular la imagen homogénea y diáfana de Cortés, creada por sí mismo y alimentada por los historiadores discutidos, e iluminar sus lados ocultos para recomponer su realidad contradictoria y compleja.

Atendiendo a los significantes explícitos, el “narrador-moralista” se queja abiertamente de que los soldados de Cortés “le teníamos afición más que él tuvo voluntad de hacernos bien” (533), y concreta en muchas ocasiones las deslealtades que principalmente le reprocha, a saber, que “cuando escribía a Su Majestad y fue la primera vez a Castilla, por qué no procuró por nosotros”; que cuando fue gobernador “había tomado para sí las mejores provincias y pueblos de la Nueva España y que había dado a sus amigos y parientes, que nuevamente

¹⁹Juan José de Madariaga, “Bernal Díaz”, *Bernal Díaz y Simón Ruiz de Medina del Campo* (Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1966): 162-3.

habían venido de Castilla, otros buenos pueblos” (585-6); que cuando era capitán de la expedición “con todo se quedaba... y Cortés secretamente daba a unos y a otros” (204), como afirma que hizo con los enviados de Diego Velázquez a México. Al referir Bernal que Cortés mandó a un grupo “que fuésemos a ver la provincia de Nicaragua”, aventura sin reparos el motivo: “y aun de aquello tenía codicia Cortés para tomarla por gobernación” (495).

Todas esas afirmaciones no son obstáculo para que en el libro se elogie continuamente el temperamento “esforzado y valeroso” del capitán, ni para que el cronista haga propios los antagonismos de las *Cartas de Relación*: “nosotros”, “los verdaderos conquistadores” / “la parte de Diego Velázquez”, los aztecas. Capta la rebeldía de Cortés, pero no duda de la sanción divina que la legitima en la perspectiva cartesiana. La historia posterior le ofrece la oportunidad de reforzar la imagen de “empresa modelo” que Cortés había delineado cuidadosamente para la expedición a la Nueva España, por contraste con las malas noticias posteriores sobre la conducta de los expedicionarios en el Perú. En ese sentido, la *Historia verdadera* se inscribe muy claramente en lo que B. Pastor denomina “discurso mitificador de la conquista”, actitud anclada en el nivel léxico por la calificación continua de “heroicos hechos” otorgada sin reservas a las acciones de la expedición²⁰.

Otras veces las acusaciones a Cortés se realizan indirectamente, citando las palabras de otra persona, para la que el autor se cuida de diseñar una caracterización positiva —“con mucho acato dijo el licenciado...” (508)—. En relación con esta estrategia expresiva, se adivina un objetivo concreto insinuado a lo largo de la *Historia verdadera*: patentizar que, independientemente del afecto y admiración que los soldados profesaran a Cortés, el proceder de éste era a menudo cuestionado —“entonces murmuramos de Cortés” (375)—. Tras comentar

²⁰En otros términos, la *Historia verdadera* sigue reproduciendo, como la generalidad de las crónicas, el peso de la “propaganda histórica”, tan notable en la épica como en la historia del Occidente medieval, y de la que surge la concepción renacentista de “la historia al servicio del Estado”, según advierte B. Guenée en el capítulo “Les pouvoirs et l’histoire” de su obra ya citada. La *Historia verdadera* presentaría dos niveles de propaganda y moralismo: uno común al sector de las crónicas que ve la “conquista” como “ilustres hazañas” y otro particular y enfrentado con la visión “aristocrático-individualista” de esos hechos. Este último, sin embargo, aparece compaginado con un tercer nivel, el de la defensa del bando de Cortés, conciliación que explica el carácter relativo y oscilante de la expresión “los verdaderos conquistadores”, que excluye o incluye a Cortés según el propósito sea criticar la ambición del personaje o la del bando de Velázquez: “y esta carta [del rey] ...Cortés me la mostró para que viese en cuán gran estima éramos tenidos los verdaderos conquistadores” (439).

que, en el primer envío de relaciones al emperador, Cortés rogó a los soldados que “no mentáramos del quinto de oro que le prometimos, ni que declaráramos quién fueron los primeros descubridores” añade: “y no faltó quien le dijo que a nuestro rey y señor que no se le ha de dejar de decir todo lo que pasa” (93). Igualmente enfatiza el disgusto general que causó la orden de Cortés de ahorcar al “gran cacique de México” Guatemuz y al señor de Tacuba, mediante la reiteración de la misma idea desde tres perspectivas distintas: “y verdaderamente yo tuve gran lástima de Guatemuz y de su primo... Y fue esta muerte que les dieron muy injustamente, y pareció mal a todos los que íbamos” (470).

Mayor interés ofrecen aquellos momentos en que el “narrador-moralista” se abstiene de opinar, pero deja a disposición del lector datos sobre cuyo carácter de revelación y el consiguiente efecto polémico se halla de seguro apercebido. Se trata, por tanto, de información que en realidad no sirve tanto a la función referencial como a la conativa, por ser comprendida como prueba para recomponer la imagen controvertible de Hernán Cortés y como provocación a los significantes en los que se sostiene la fama del personaje. La principal baza la juega el cronista, probablemente, en su hincapié en la relación personal de Cortés con doña Marina, reducida a la de “faraute y secretaria” en la *Historia de la Conquista de México* de Francisco López de Gómara y limitada toda información sobre este personaje en las *Cartas de Relación* de Cortés a los datos “la lengua que yo tengo, que es una india de esta tierra que hube en Potonchán”²¹. La conclusión del capítulo xxxvii, dedicado a la biografía de doña Marina, apunta astutamente a la elocuente ausencia de ese aspecto en los citados mensajes: “He querido declarar esto porque sin ir doña Marina no podíamos entender la lengua de la Nueva España y México” (62). Puesto que tanto Cortés como López de Gómara se cuidaron de cubrir mínimamente el dato de que la expedición llevaba intérpretes, el comentario de Bernal parece revelar, solamente que ese capítulo es un desahogo vengativo desde su oficio de escritor hacia los que lo olvidaron en sus relaciones.

Cabe señalar un último grupo de referencias en las que el cronista sustituye orgullosamente la mención al mandato de Cortés por la iniciativa plural, por lo que hay que suponer que se trata de actuaciones que él suscribe. Sin embargo, aunque Cortés también se complace en incluir algunas de esas referencias en sus *Cartas de Relación*, parece

²¹Véanse la segunda de las *Cartas de Relación*, nota preliminar de Manuel Alcalá, sexta edición, Colección “Sepan Cuántos...” 7 (México: Porrúa, 1971): 44; y el capítulo xxvi de la *Historia de la conquista de México*, prólogo y cronología de Jorge Gurria Lacroix (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1979).

evidente que otras han sido insertas con un propósito malicioso. Así, se adivinan las instrucciones de Cortés en un léxico que combina curiosamente la “virtù” maquiavélica con el providencialismo medieval: “Y mejor lo hizo Nuestro Señor Dios, que por muy secretamente que ellos venían nos hallaron muy apercebidos” (114). Es evidente que Bernal Díaz captó en la persona de Cortés su actitud especialmente representativa de la actuación política como “obra de arte” o resultado del cálculo racional²²; una pequeña muestra puede ser el comentario de que observó cómo Cortés empezaba a cuidar su imagen externa poco antes de emprender la expedición a la Nueva España. Sin embargo, otros ejemplos de astucia se orientan a cuestionar la moralidad de Cortés, como la referencia al envío a los indígenas de alguna carta que “sabíamos que no la habían de entender” (115), detalle este último en que el emisor de las *Cartas de Relación* procura no recrearse, a diferencia del regocijo que adivinamos en Bernal; o como la mención al ocultamiento del cadáver de un español “porque no lo viesen los indios que éramos mortales, sino que creyesen que éramos *teules*, como ellos decían” (113). Asimismo parece razonable creer que no escapa al autor, por lo menos en su presente de cronista, el desacato inicial de Cortés y la consiguiente ilegitimidad de su empresa, por lo que podemos suponer que existe cierta distancia crítica —y una indiscreción deliberada— en el siguiente comentario, comprendido en un resumen de la expedición a la Nueva España, a lo largo del cual, significativamente, se combinan los verbos en primera personal del plural con otros en tercera del singular: “Y también, ¡qué atrevimiento y osadía fue que con dádivas de oro y ardidés de guerra ir contra Pánfilo de Narváez, capitán de Diego Velázquez... y... los desbaratamos y se prendió [a] Narváez y [a] otros capitanes!” (558).

En conclusión, el tratamiento expresivo dispensado al personaje de Hernán Cortés se confía a menudo, en la *Historia verdadera*, a connotaciones que descansan en la interacción de significantes presentes en el texto con unidades culturales ausentes, ya sean circunstancias reales, ya otros textos, ya concepciones implícitas en el referente. En otros términos, la interacción de significados que el emisor está promoviendo rebasa los límites del texto y se acomoda en la “arena” más amplia de un espacio teórico del referente.

²²Una lúcida síntesis de las pautas ideológicas renacentistas la ofrece el estudio de Alfred von Martin *Sociología del Renacimiento*, traducción de Manuel Pedroso, Colección Popular 40 (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1981). Constituyen un apoyo no menos importante las dos primeras partes de la obra de Jacob Burchardt *La cultura del Renacimiento en Italia*, traducción y notas de Jaime Ardal, revisada y prologada por Jaime Bofill y Ferro (Barcelona: Iberia, 1983).

Como se ha venido anticipando, la *Historia verdadera* no contiene solamente una serie de desafíos en los que el “narrador-moralista” disfruta del derecho a la iniciativa, sino también otros grupos de materiales que son propuestos como justificación a interpelaciones presentadas en el contexto, con respecto, por una parte, a ciertos contenidos del enunciado cuya presencia no es fácil de excusar y, por otra, incluso, al mismo hecho de haber emprendido la enunciación.

Los materiales del enunciado que el emisor parece percibir como susceptibles de censura, son obviamente, las continuas referencias al proceder personal durante la expedición, a las consideraciones de Cortés, Montezuma u otros altos personajes hacia él, o a situaciones que se prestan a presentarse en paralelo con esos personajes. Ejemplo significativo de éstas sería la mención a su asistencia al entierro de la reina Isabel, entre “todos los más conquistadores”, “como regidor de la villa de Guazacualco y conquistador más antiguo”, continuando y concluyendo su relación de asistentes con Pizarro y con Cortés (549).

En estas menciones el cronista hallaría una satisfacción “textual”, no sólo al silencio en torno a su presencia en la expedición en beneficio del protagonismo dominante de Cortés, sino también a la escasa atención que el Consejo de Indias prestó a su persona y a sus peticiones, según ha expuesto con detalle Miguel León Portilla²³. No obstante, parece ser la conciencia de haberse excedido en la compensación la que le dicta la autodefensa que en el capítulo ccii aparece en forma de “diálogo” con un “licenciado”.

...a esto digo que... no es bien que los hombres se alaben a sí mismos, sino sus vecinos suelen decir sus virtudes y bondades... y también digo que los que no lo saben, ni vieron... ¿cómo lo pueden loar y escribir, sino solamente los capitanes y soldados que se hallaron en tales guerras juntamente con nosotros? Y a esta causa lo puedo decir tantas veces, y aun me jactancio de ello... Y aun con letras de oro había de estar escrito (592-3).

Ese tipo de justificación se ofrecería también, indirectamente, como la disculpa más aproximada para un segundo grupo de referencias personales, mayormente difícil de exculpar y a las que el primer núcleo comentado serviría de refuerzo: los lamentos del emisor en el prólogo con respecto a su posición económica, que más adelante derivan en quejas por el pasado de conquistador injustamente reconocido y en claras reclamaciones materiales. Aun partiendo de un disgusto real

²³Miguel León-Portilla, “Presencia de Bernal Díaz del Castillo”, *Vuelta* 98 (enero 1985): 29-30.

ante el menosprecio del Consejo de Indias a sus peticiones, el lamento de pobreza de Bernal Díaz en el presente de la escritura no parece corresponder con la condición de ciudadano respetable de que gozaba en Guatemala²⁴.

La explicación a esas menciones remitiría de nuevo al espacio del referente. Residiría, siguiendo a C. Albarracín-Sarmiento, en “la motivación polémica e interesada de la conducta historiográfica que siguieron estos cronistas, las causas personales y pragmáticas”²⁵. En el caso de Bernal Díaz, Ramón Iglesia cree que “el germen de la obra de Bernal Díaz ha de buscarse, pues, en la lucha por las encomiendas, y en las relaciones de méritos y servicios. Nótese el aire de documento notarial que tiene el comienzo de su crónica”²⁶. Este último autor llega a encontrarse con el personaje hasta afirmar de él: “tenía la misma codicia desenfrenada de todos sus compañeros, lo cual no disimula, pues da la busca de riquezas como uno de los móviles de la conquista”²⁷. V. Frankl examina ese móvil desde una perspectiva más amplia, explicándolo en un vaciamiento de la idea de la fama en la etapa del referente renacentista en la que escribe Bernal Díaz: “la usa para conseguir ventajas económicas, revelando con esto el espíritu más práctico, más ‘moderno’, peculiar de la segunda generación de la conquista, el alejamiento de la misma de la ideología romántico-medieval característica de la generación precedente”²⁸.

Con todo, en la *Historia verdadera* el producto final patentiza que esa idea más laxa de la fama seguía sin menoscabar la contradicción que M. Hernández Sánchez-Barba advierte en la mayor parte de los cronistas de la época: “la idea de la fama y del servicio en contraste con el interés personal”²⁹. Hernán Cortés, extrayendo partido del silencio, supera esa contradicción con elegancia; Bernal Díaz, en su afán de signo opuesto, de “decir” —de revelar “la verdad”— la vierte en su mensaje: de un lado, hace explícitos los dos aspectos de la motivación personal señalados (prestigio y compensaciones materiales); de otro, introduce

²⁴Véanse las observaciones biográficas de J.J. Madariaga, en su obra ya citada (204-5), y de J. Ramírez Cabañas en la “Introducción” a su edición de la obra (xii-xvi).

²⁵C. Albarracín-Sarmiento 473.

²⁶Ramón Iglesia, “Introducción al estudio de Bernal Díaz del Castillo y de su ‘Verdadera Historia’”, *El hombre Colón y otros ensayos*. Centro de Estudios Históricos (México: El Colegio de México, 1944): 114.

²⁷Ramón Iglesia, “Francisco López de Gómara”, *Cronistas e historiadores de la conquista de México. El ciclo de Hernán Cortés*. Primera reimpresión. Centro de Estudios Históricos. Nueva Serie 31 (México: El Colegio de México, 1980): 143.

²⁸V. Frankl 232.

²⁹M. Hernández Sánchez-Barba 72.

esos aspectos informalmente, estando ya avanzada la redacción y de modo casual.

Este titubeo del enunciante invita a prestar atención al nivel de la *dispositio*, más que al de la expresión o *elocutio*, para indicar la conciencia de Bernal Díaz de estar introduciendo un tercer tema que se opone a los objetivos enunciados en el primer capítulo (fundamentalmente al criterio organicista); para examinar su esfuerzo por, si ya no conciliar, acomodar esos opuestos a lo largo de su relato; y, en última instancia, para poder formular de modo sistemático las contradicciones que inevitablemente resultan del difícil intento.

En principio, la *dispositio* se explica también desde la dirección de la perspectiva moralizadora, que confiere a los materiales la estructura interna de un argumento. Así, los cuatro tipos de escrito tradicionalmente distinguidos, narración, descripción, exposición y argumentación, se ordenan en el mensaje bajo el mando y al servicio del último de ellos. Como se ha sugerido en el comentario de los elementos épicos y maravillosos, no se trata de un dominio directo de la función conativa sobre la referencial, sino que a menudo median las funciones emotiva y poética.

Desde el planteamiento anterior, la estructura interna de la *Historia verdadera* consta de un marco o envoltorio expositivo y argumentador que prologa y epiloga al núcleo del relato, el cual, a su vez, podría contemplarse como la “prueba” principal. En el conjunto de la estructura externa ese núcleo ocupa los capítulos del II al CCIII y se halla bien delimitado por el predominio de la narración, a pesar de la continua interferencia de descripciones, explicaciones, evocaciones y recapitulaciones, argumentos y digresiones narrativas anecdóticas o narraciones particulares. El marco contiene presentaciones y descripciones de los principales “protagonistas”, resúmenes de los hechos y exposiciones de móviles y conclusiones relativos a la conquista y colonización de la Nueva España y al acometimiento de la propia historia.

Sin embargo, el examen de los contenidos o asuntos de la estructura interna esbozada permite reparar en cierto desajuste entre marco y narración o, si se quiere, entre las motivaciones o conclusiones y la prueba, aunque la contradicción es igualmente importante en el nivel de la capa externa.

Un primer matiz lo constituiría el inconveniente que plantea el mismo criterio de “lo visto y lo vivido”, puesto que conduce a ajustar el enunciado a la propia participación del historiador en el acontecimiento. No porque el enunciante proponga comenzar el relato por las dos expediciones a Yucatán anteriores a las de Cortés, que le permiten preciarse de haber sido el único expedicionario común a todas ellas, ya

que también la primera *Carta de Relación* las menciona (al contrario, por cierto, de lo que critica Bernal Díaz); ni tampoco por el hecho de que el “desenlace” del asunto sobrepase la etapa de la conquista para derivar en el presente que el emisor conoce, puesto que la historia de López de Gómara abarca aproximadamente el mismo período. La contradicción surge porque, según confirma el tratamiento dispensado al asunto, el criterio testimonial se convierte en algún momento en el instrumento más eficaz para propiciar la inclusión de materia más concreta, de menor interés general y de evidente importancia para el protagonista-enunciante. Ese tratamiento revela que el intento de Bernal Díaz de conciliar la concepción organicista con la presentista resulta en un “nosotros” más simbólico que real.

Ya en el prólogo y en el primer capítulo Bernal Díaz aparece como el único de los “verdaderos conquistadores” que adquiere entidad real, en virtud de la autopresentación (como “conquistador” pero también como emisor) que le brinda la coincidencia de ser el enunciante y uno de los protagonistas. En la misma diferencia entre lo real y lo simbólico abunda el paso del homenaje inicial a los que “conquistamos y poblamos” la Nueva España al resumen concreto de las tres expediciones, para el que se acude inmediatamente a la narración en primera persona del singular. Es más, ésta no finaliza con una síntesis que elogie al grupo, sino que permanece en el nivel personal: “siempre tuve celo de buen soldado... Siempre fui adelante... Y como mis antepasados y mi padre y un mi hermano siempre fueron servidores de la Corona Real... quise parecer en algo a ellos” (3). Un proceso similar, aunque mucho más palmario, sigue la parte final de esa capa exterior de la estructura: el relato deriva, con el último viaje de Cortés a Castilla como transición, en descripciones y síntesis de lo más destacado entre todo lo expuesto: personalidad de Cortés (cciv) y de los “valerosos capitanes y fuertes y esforzados soldados” (ccv y ccvi), retratos que finalizan en ambos capítulos con la propia mención. Otras presentaciones se refieren a la religión de los indígenas, al establecimiento del catolicismo o a la fundación de catedrales, monasterios y del “Colegio Universal” de México; el último capítulo se dedica a una relación de gobernadores enviados hasta 1568. Sin embargo, el criterio “organicista” se ha olvidado de nuevo en los dos penúltimos capítulos: una “Memoria de las batallas y reencuentros en que *me he* hallado” (el subrayado es mío), prometida en el capítulo anterior tras la referencia reiterada a que “me hallé en más batallas que Julio César”; y una larga exposición sobre “Por qué causa en esta Nueva España se herraron muchos indios e indias por esclavos” en la que nada casualmente han derivado las síntesis descriptivas de la Nueva España colonial, puesto que culmina

con datos muy a propósito para recordar el crédito acumulado en los últimos tiempos por el enunciante:

...y como regidor más antiguo y persona de confianza me entregaron el hierro para que le tuviese yo y un beneficiado de aquella villa... y como vimos que la provincia se disminuía... muy secretamente quebramos el hierro... y le suplicamos [al obispo de Santo Domingo, como intermediario] que luego expresamente mandase que no se herrasen más esclavos en toda la Nueva España... Y entonces... me enviaron provisión a mí y al beneficiado... para ser visitadores generales de dos villas... (601).

Si nos atuviéramos al precepto retórico de que la *narratio* debe llegar hasta donde es necesaria como prueba, este capítulo vendría a descubrirse como parte final de tal prueba, al servicio, deliberado o involuntario, de un objetivo que no se incluyó entre los enunciados en el primer capítulo.

Conclusión parcial sería confirmar que en la *Historia verdadera* existe una clara tendencia al desvío del “nosotros” hacia el “yo”, que no es sino reflejo del desajuste entre el punto de partida teórico de la obra, según el cual el autor sería uno más entre los protagonistas, y la fuerza que la subjetividad ejerce en la reivindicación insatisfecha del propio protagonismo.

Un segundo matiz, complementario y consecuente con el descrito, lo aporta la atención a un desplazamiento del énfasis inicialmente depositado en el desafío a los autores combatidos a un enojo creciente contra Hernán Cortés. Hasta el capítulo CLVIII sólo se registra una crítica directa hacia el personaje, ya en el capítulo LV, relativa a su exigencia de que los que escribían una carta al Rey paralela a su primera *Carta de Relación* no mencionaran su propósito de quedarse con un quinto del oro recogido. Por lo demás, las reservas hacia el capitán se limitan a una cautelosa expresión indirecta (menciones a su continuo sonreír, capítulo dedicado a doña Marina...).

Sin embargo, el capítulo CLVIII concluye inopinadamente con quejas de que “los que lo ganamos y conquistamos, y le pusimos en el estado en que Cortés estaba, quedamos siempre con un trabajo sobre otro”, y con un ruego a Dios de que “lo remedie y ponga en corazón a nuestro gran César mande que su recta justicia se cumpla” (440).

Por una parte, esos lamentos se han hecho explícitos, muy significativamente, poco después de referir la llegada de la noticia sobre el nombramiento de Hernán Cortés como gobernador, y de aludir a cómo éste lo “celebró” otorgando cargos y pueblos a personas de su tierra o a otras favoritas. Se trata, por tanto, de “alegrías y albricias” cuyo recuerdo ha reavivado la tristeza y el resentimiento del cronista, y

que en el capítulo siguiente, dedicado a los referidos nombramientos y repartos, lo mueven a insistir en críticas similares: "...se tomó todo el oro, lo más y mejor de la Nueva España para sí, y nosotros quedamos pobres en las villas que poblamos con la miseria que nos cayó en parte..." (442).

Lo que interesa notar, por otra parte, es que a esas quejas y las de capítulos posteriores constan invariablemente de un contraste entre la actuación egoísta de Cortés y la mala suerte económica que ha corrido la vida posterior de Bernal Díaz y de sus compañeros. En otros términos, el enojo del cronista hacia Cortés aparece siempre ligado a protestas por los repartos de pueblos que hizo el capitán y a las correspondientes reclamaciones.

Dado que el objetivo de su historia lo centra Bernal Díaz inicialmente en reparar una injusticia "literaria", el lamento de pobreza que aparece en el prólogo se presenta, en principio, desligado de toda motivación. Las reclamaciones de los capítulos comentados constituirían la primera mención de un posible móvil económico para el propio discurso. Este móvil se incorpora finalmente a la argumentación central en la última parte de la estructura interna, porque a las relaciones de capitanes y soldados antes mencionadas sigue un capítulo cuyo asunto básico es "...los méritos que tenemos los verdaderos conquistadores..." en el que se deriva naturalmente la conclusión de que "somos dignos y merecedores de ser puestos y remunerados", tras una serie de ejemplos históricos como el reparto de "mucha parte de sus reinos... a los caballeros y soldados que se hallaron en ganarlo" que realizó el rey Jaime de Aragón. Esos comentarios acaban encauzándose de nuevo hacia la primera persona del singular: "y todos me tenían a mí en reputación de buen soldado. Y... verán en cuantas batallas y reencuentros de guerra muy peligrosos me he hallado..." (577-8). El capítulo CCXI se dedica a la demanda y votación de repartimientos perpetuos que se hizo en la Junta de Valladolid de 1550, así como a otros intentos de acuerdo en los que no quedaron contentos "los conquistadores". Pero también los capítulos anterior y posterior a éste abundan en las quejas y súplicas, a pesar de no tener éstas relación con lo que promete el título. Especialmente en el primero de ellos, el capítulo CCX, lo anunciado —"De otras cosas y provechos que se han seguido de nuestras ilustres conquistas y trabajos"— ocupa una cuarta parte del capítulo, y el resto lo llenan insistentes lamentaciones y críticas sobre el proceder de Cortés, a partir de un sonoro estallido del resentimiento acumulado:

y a mí me tenían en la cuenta de ellos, y el más antiguo de ellos, y digo otra vez que yo, yo y yo, dígo tantas veces, que yo soy el más antiguo y

lo he servido como muy buen soldado a Su Majestad, y diré con tristeza de mi corazón, porque me veo pobre y muy viejo y una hija para casar y... otros por criar, y no puedo ir a Castilla ante Su Majestad para representarle cosas cumplideras a su real servicio y también para que me hagan mercedes, pues se me deben bien debidas (584).

En síntesis, con relación al enunciado se ha advertido que el verbo principal en plural cede el paso continuamente al robusto predicado en singular que lo subyace. Con respecto al presente de la enunciación puede proponerse un proceso paralelo: la obra partiría de un enojo “teórico” contra otros historiadores, que permanecería como la “estructura superficial” del disgusto hacia Hernán Cortés. Este disgusto acabaría explicitándose, ya fuera por su mayor peso en la subjetividad del enunciante, ya fuera porque éste proyectaba plantear el móvil económico de su escritura en algún punto de su historia y el proceder de Cortés aparecía irremediabilmente ligado a él o, incluso, se ofrecía como la posibilidad más sólida de argumentación. En otros términos, el planteamiento de la motivación económica, proyectado o no inicialmente, encuentra como forma más adecuada de expresión, de un lado, el recurso al plural cuando se trata de reclamaciones personales y de enfrentarse al personaje de Cortés con respecto al tema de los repartos de pueblos; sin embargo, el enunciante precisa acudir al singular frecuentemente para anclar los propios merecimientos a partir de la insistencia en su protagonismo ejemplar. De otro lado, la *dispositio* pone en evidencia que el peso del presente de la enunciación es mayor en la subjetividad del enunciante que los hechos del enunciado; ese peso acusa, sin embargo, la evolución de la idea de la fama antes comentada: el hincapié inicial del derecho propio y de sus compañeros a la “fama” se traslada, en la última parte de la estructura interna, a los efectos prácticos de los servicios prestados.

Por último, la explicación propuesta debe ser complementada, de justicia, por motivaciones quizás no menos relevantes para el escritor, como sería la que Miguel León-Portilla sopesa con el móvil económico —“lo que a la postre fue gusto y regusto, en su origen tuvo que ver... con sus empeños de alcanzar recompensas por sus merecimientos”—, a partir de hacer notar que Bernal Díaz:

era hombre muy dado a traer a cuento sus recuerdos, y esto con gran vivacidad. Con el transcurso del tiempo llegó a ser inveterado narrador de palabra y con la pluma. Sus cartas lo confirman: ponía de bulto personas y cosas, aducía sus palabras, recreaba diálogos, se complacía en evocar detalles mínimos pero muy reveladores. Significa esto que, si en el comienzo encontró, como todos, difícil el escribir, al fin le

resultó placentero sentarse, recordar y pergeñar letras, frases, párrafos y capítulos³⁰.

La continua presencia del enunciante dirigiendo la elaboración de su relato podría comprenderse como la respuesta personal del historiador a un segundo reto intuido en el referente coetáneo, esta vez en sus textos.

Como indicativas del peso de ese desafío sobre los mensajes históricos renacentistas pueden proponerse las siguientes observaciones:

For the Humanists the connection of glory and fame with history is almost an identity... eloquence, and therefore rhetoric, is an essential, not accidental part of history; to Petrarch eloquence is the sum of the virtues of Livy's work... The general tendency has been to view the Humanist historian as a philologist "manqué": a philologist too concerned with his own language³¹.

Bernal Díaz antepone en todo momento la verdad y la magnitud de lo narrado a la retórica como cualidad esencial capaz de justificar el mensaje histórico:

Miren los curiosos lectores cuánto va de la verdad a la mentira, a ésta mi relación en decir letra por letra lo acaecido, y no miren la retórica y ornato... mas resiste la verdad a mi mala plática... (267).

miren las personas sabias y leídas ésta mi relación desde el principio hasta el cabo, y verán que ningunas escrituras que estén escritas en el mundo, ni hechos hazañosos humanos, ha habido hombres que más reinos y señorío hayan ganado como nosotros, los verdaderos conquistadores, para nuestro rey y señor (583).

Sin embargo, tanto el nutrido componente "metalingüístico", encaminado a ostentar el aparente esmero en la tarea de escritor, como los resultados de esas reflexiones en el producto final, como sus menciones a los historiadores refutados, serían para el autor la forma más apropiada de incorporarse al fecundo diálogo bullente en el contexto humanista, que él pulsaría en los ejemplos próximos de López de Gómara o incluso de Cortés, y del que probablemente se sentiría excluido por no ajustarse al arquetipo de escritor que su época prácticamente imponía: "fuera menester un muy afamado cronista que tuviera otra más clara elocuencia y retórica en el decir, que éstas mis palabras tan mal propuestas" (2). Comprende que los requisitos del

³⁰M. León-Portilla 32.

³¹Nancy S. Struever, *The Language of History in the Renaissance. Rhetoric and Historical Consciousness in Florentine Humanism* (Princeton: Princeton UP, 1970): 62-4.

referente no se limitan a la *elocutio* o a la *dispositio*, sino que alcanzan a la erudición que debe reflejar la *inventio*: en el diálogo que sostiene con los “dos licenciados”, uno de ellos le recuerda que “los cronistas... aprueban con otros libros de cosas pasadas lo que de ello han dicho otras personas que lo vieron, y no decir secamente esto hice o tal me acaeció, porque yo no soy testigo de mí mismo” (591).

Es más, la conciencia de sentirse descalificado por el referente llegaría en él, a pesar de la confianza manifiesta en el valor de su mensaje, a la necesidad de justificar el hecho mismo de haber emprendido su historia, según revelaría gráficamente el capítulo XVIII, en el que, dando forma ficticia a sus temores, se presenta a sí mismo en los momentos iniciales de desaliento y definitivo impulso a su historia:

Estando escribiendo en ésta mi corónica [por] acaso vi lo que escriben Gómara e Illescas y Jovio... y desde que las leí y entendí y vi su policía y éstas mis palabras tan groseras y sin primor, dejé de escribir en ella...

....

después de bien mirado... que es todo burla lo que escriben acerca de lo acaecido en la Nueva España, torné a proseguir mi relación, porque la verdadera policía y agraciado componer es decir verdad en lo que he escrito (30).

En cuanto a los resultados que muestran la *elocutio* y la *dispositio* de la *Historia verdadera*, para Ramón Iglesia la repercusión de este último desafío es indudable por lo que respecta a la historia de López de Gómara:

Insístase más en el cotejo de los textos de Bernal y Gómara, y quizá se encuentre que éste le prestó a aquél un precioso servicio, ayudándole a dar forma a su obra, a distribuir los capítulos, etc... creo que Gómara no sólo estimuló a Bernal, sino que le sirvió de pauta en su relato³².

Una sugerencia atractiva para encauzar el sentido de esa “ayuda” la brindan las consideraciones de Walter Mignolo sobre la concepción historiográfica de López de Gómara esbozada en el prólogo de la *Historia de la conquista de México* y reflejada en la organización de su *Historia general de Indias*. Podría proponerse que ese mismo esbozo de principios supuso para Bernal Díaz una posible concreción de las nociones y tópicos de la tradición retórica valorados por sus contemporáneos, que él intentaría incorporar a su discurso en dos niveles distintos, a saber, el de la misma puesta en práctica y el de las continuas reflexiones metalingüísticas.

³²R. Iglesia, “Francisco López de Gómara” 151.

Así, por una parte, prestaría atención a cómo eran aplicadas a la *Historia de la conquista de México* nociones tan decisivas como las siguientes: "El romance que lleva es llano y cual ahora usan, la orden concertada e igual, los capítulos cortos para ahorrar palabras, las sentencias claras aunque breves"³³.

De ahí el esmero del autor en dotar la estructura externa de capítulos breves y bien delimitados, según era tradición generalizada desde la historia antigua y perfeccionada en la Alta Edad Media con los títulos que resumen el contenido de cada capítulo³⁴. La voluntad del cronista a ese respecto (de otro lado traicionada a menudo por la extensión y la derivación de la estructura interna en otros asuntos, por el desorden y por las repeticiones) llega al punto de que la mayor parte de los capítulos de la *Historia verdadera* concluye con lo que Quintiliano llama *brevis interfatio* o transición entre las divisiones de la narración en la que se presenta lo que seguirá³⁵. En principio esas conclusiones parciales responderían al efecto de suspender la narración y mover a la curiosidad por lo que sigue, que Cedomil Goic ha observado en el *Orlando Furioso*. Sin embargo, en la *Historia verdadera* ese resultado prácticamente se limita a aquellos capítulos en los que se anuncian las embajadas a Montezuma o de éste a Cortés, finalizando el resto con expresiones casi formulaicas como "Pasemos adelante", "y lo que pasó diré adelante"... Estas conclusiones reciben el complemento de breves exordios que otorgan al capítulo siguiente el carácter de una narración enmarcada en el relato principal³⁶.

En el capítulo I puede observarse otro esfuerzo de organización que se aproximaría a las partes de la *narratio* contempladas en la preceptiva retórica como la *propositio*, o exposición sucinta de la temática del discurso, y la *partitio*, o posible división de esa temática (síntesis de las tres expediciones a México).

Asimismo, aunque el libro finaliza con una relación de gobernadores de la Nueva España y con la promesa de una próxima relación de arzobispos y obispos, los resúmenes parciales que siguen a la *narratio* (y su orientación hacia las demandas comentadas) no se hallarían lejos de la estructura interna que Ernst Robert Curtius ha notado en la conclu-

³³F. López de Gómara 5.

³⁴B. Guenée 227.

³⁵Heinrich Lausberg, *Manual de retórica literaria: fundamentos de una ciencia de la literatura*, Versión española de José Pérez Riesco (Madrid: Gredos, 1966) 260, 296-7.

³⁶Cedomil Goic, "Poética del exordio en *La Araucana*", *Revista chilena de literatura* 1 (otoño 1970) 6; y "La tónica de la conclusión en Ercilla", *Revista chilena de literatura* 4 (otoño 1971): 24.

sión de toda oración —resumen de puntos principales y llamada a las emociones del oyente³⁷.

En el prólogo elaborado a partir de la lítote (“...no me atrevo a hacer preámbulo ni prólogo...”) es donde el cronista sorprende al lector con su respuesta más airosa: tras dejar clara su conciencia de que “los muy afamados coronistas antes que comiencen a escribir su historia hacen su prólogo y preámbulo”, la solución personal se la brindan los mismos tópicos de los que se alimenta ese tópico del exordio. De un lado, la excusa por no atreverse a cumplir con tal requisito constituye un ejemplo inmejorable de lo que E.R. Curtius denomina “modestia afectada”, consistente en procurarse la buena disposición del público auto-creándose una imagen modesta, pero, al mismo tiempo, intentando llamar la atención sobre esa modestia³⁸. A su vez, la “fórmula de modestia” de que el enunciante se sirve principalmente en el prólogo y en el resto de su discurso es la conocida como “rusticitas”. De otro lado, sin embargo, el cronista contrapone su atractiva oferta de “lo nunca dicho hasta ahora” mediante el adjetivo “verdadera” del título, cuyo sentido se confirma en el primer capítulo, aunque ya recibe apoyo en el prólogo con la promesa de que “lo que yo vi y me hallé en ello peleando como buen testigo de vista yo lo escribiré”. En esa oferta se entrecruzaría otro tópico, el consistente en expresar la obligación de compartir los propios conocimientos³⁹. Es más, mediante las “fórmulas proemiales de búsqueda” señaladas, el emisor conseguiría identificar a los cronistas combatidos (a sus “razones y retórica muy subida”) con las connotaciones del tópico “ab adversariorum persona”, que se encamina a retirar la simpatía del receptor hacia la parte contraria⁴⁰.

Por lo que respecta a la elocutio, salpican a menudo el texto los tópicos de la brevedad o *pauca e multis* —“no digo por extenso... ni diré... Pues aún no digo...” (250)—, del sobrepujamiento (ya sea para la presentación de la nueva realidad americana como fantástica o monstruosa, ya sea para encarecer los hechos de los expedicionarios), o del cansancio —“Y porque ya estoy harto de escribir sobre esta materia y más lo estarán los curiosos lectores...” (170).

Por otra parte, el mismo hecho de que López de Gómara partiera en su prólogo de consideraciones metalingüísticas debió de, si no suscitar, otorgar confianza al deseo de Bernal Díaz de hacer explícitas cuantas

³⁷Ernst Robert Curtius, *European Literature and the Latin Middle Ages* (Princeton: Princeton UP, 1973): 89.

³⁸E.R. Curtius 83.

³⁹E.R. Curtius 85.

⁴⁰H. Lausberg 250.

aclaraciones, inquietudes o problemas necesitara plantear con respecto al propio acto de la escritura. Así, éste se convierte en tema, en virtud del protagonismo de Bernal Díaz como enunciante.

Ese componente metalingüístico de la *Historia verdadera* se nutre de dos tipos básicos de reflexión.

Una primera variante mueve al lector a apreciar en el cronista el claro discernimiento que W. Mignolo cree percibir en López de Gómara entre la realidad provista por el referente y el discurso que intenta reproducirla⁴¹. Esa clarividencia queda gráficamente plasmada en la *Historia verdadera* con relación al dilema concreto que se plantea en el relato entre la simultaneidad del acontecer y la condición lineal del decir: “porque en un instante acontece[n] dos y tres cosas, y por fuerza he de dejar las unas por contar lo que más viene a propósito de esta relación” (233); de ahí que el enunciante se cuide de hacer explícita la interrupción y transición artificiales de unos acontecimientos para dar paso a otros: “Dejemos este combate; vamos a Cortés y a los demás capitanes que todavía estaban batallando...” (239). Asimismo, ese dilema no lo refleja solamente el recurso a lo que Barthes denomina “historia en zigzag” o en “diente de sierra” para presentar personajes o hechos pasados, sino el que aparezcan reflexiones a propósito de esa solución: “Hay necesidad que algunas cosas de esta relación vuelvan a atrás a recitarse para que se entienda bien lo que se escribe” (40). Inversamente, al cronista se le plantea el problema de tener que referirse a lo acontecido posteriormente, por haber introducido modificaciones en la visión de los hechos que narra, como ocurre con la mayor importancia de las riquezas halladas en el Perú. También queda explícita en el texto la distinción teórica entre el hilo central y las digresiones (“y dejemos de hablar de ello, pues que salgo fuera de nuestra relación”), aunque la insistencia, rayana en la muletilla, en sugerencias del tipo “volvamos a nuestra relación” hace temer al lector que en la práctica la diferencia no está tan clara para el cronista. Parecida sensación de que el control del hilo narrativo es más aparente que real la producen las promesas incumplidas como “lo cual diré en su tiempo y lugar” (244). Podría afirmarse que se trata de falsos “organizadores” del discurso, acudiendo a los términos de Barthes⁴². Estas últimas consideraciones apuntan al predominio en la *Historia verdadera* del tipo de exordios o conclusiones particulares que, siguiendo lo que C. Goic observa en *La Araucana*, constituyen “comentario o regulación de la

⁴¹Walter Mignolo, “Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista”, *Historia de la literatura hispanoamericana. Tomo 1: Epoca colonial* 83.

⁴²R. Barthes 38-9.

marcha del acontecer y que se refieren al poema mismo, o a la determinación del asunto o a sus dificultades”⁴³.

El segundo tipo de reflexión metalingüística que llama la atención en la *Historia verdadera* no se refiere exactamente a la técnica narrativa, sino a una aguda conciencia de los materiales o instrumentos de trabajo de que dispone el escritor para su tarea. De ello sería muestra significativa la frecuente referencia expresa a los “capítulos”, que llega a la mezcla y presentación a la par con materiales del enunciado, como las mismas actuaciones o palabras de los personajes: “y las palabras que le decían en el capítulo pasado era por vía de aconsejarle” (124); “ya me habrán oído decir, en el capítulo [XLVII] que de ello habla...” (180); “y vamos a otro capítulo” (129). El acto de la escritura queda también gráficamente representado en las menciones a la propia pluma o a la tinta: “No sé yo en qué gasto ahora tanta tinta en meter la mano en cosas de apercebimiento de armas” (42). Asimismo, como se ha venido sugiriendo, la acción de la escritura y su contrapartida, la lectura, cobran vida en sus protagonistas mediante lo que Barthes llama “signos del enunciante” y “signos del lector” (41), con frecuentes llamadas al “curioso lector”, o suposiciones sobre lo que éste pensará, llegando a crearse para estas últimas alguna situación de diálogo: “Dirán ahora que para qué... A esto respondo y digo que...” (106).

En definitiva, a pesar del énfasis que el autor deposita en subrayar que lo importante es “la verdad” de lo narrado, la inquietud por la propia versión origina el desarrollo de, podría decirse, una “trama” paralela, en verbo presente, relativa a las dificultades y progresos de un protagonista-escritor.

No obstante lo expuesto, puede afirmarse que la *Historia verdadera* contiene, a su vez, un reto consciente a la preceptiva, concretamente a la mayor selección de materiales que observan las crónicas o historias hasta la época, como probable proyección de la teoría clásica de los tres estilos. Alguna historia medieval registra ya el modelo que Marco Polo sugiere a las crónicas renacentistas, es decir, la descripción de lugares, costumbres o creencias añadida a la narración de acontecimientos notables⁴⁴. Impulsado por su objetivo reivindicador, Bernal Díaz encuentra uno de los procedimientos más eficaces de subrayar “la verdad” en la actitud realista hasta la descripción o narración de asuntos cotidianos, o la digresión sobre cualquier minucia. Al igual que López de Gómara, menciona la afición de Cortés a las mujeres y al juego, pero

⁴³C. Goic, “Poética del exordio en *La Araucana*” 6.

⁴⁴Para la evolución de los asuntos objeto del relato histórico, véase el estudio de B. Guenée (24-5).

deposita especial énfasis en las indisposiciones y desmejoramientos de salud del personaje, con el propósito de acentuar su naturaleza humana y desmentir su imagen mítica, al igual que la del conquistador en general, tal como explicita en sus quejas contra López de Gómara: “he visto que el coronista Gómara no escribe en su historia ni hace mención si nos mataban o estábamos heridos, ni pasábamos trabajo, ni adolecíamos, sino todo lo que escribe es como quien va de bodas, y lo hallábammos hecho” (115).

La prodigalidad y diversidad de matices con que el emisor manifiesta su presencia en la *Historia verdadera* sugiere que es esa vinculación expresa con lo pasado y con lo presente el aspecto que debe destacarse a la hora de intentar situar ese mensaje entre los que han sido motivados por el referente de la conquista y la colonización americana.

La participación del “modus” en el “dictum” es un punto común a la generalidad de esos textos, que puede explicarse en los interrogantes de sus emisores ante el tratamiento que debían dispensar a la novedad del referente, o ante la necesidad de justificar sus actuaciones. Como señala M. Hernández Sánchez-Barba, la mayoría de esos informadores “escribieron sin limitarse a la mera descripción, sino desde un mundo de ideas de gran complejidad y, sintiéndose ‘existencialmente’ vinculados con la experiencia, definen y proponen”⁴⁵. En definitiva, los signos del enunciante o de la enunciación remiten al “afán de construir historia” que Alfonso Reyes ha destacado en los cronistas⁴⁶. De hecho, la actitud de éstos es conforme a la tradición historiográfica antigua y medieval, en la que se observa una estrecha dependencia de la historia, la moral y la retórica⁴⁷, o, en última instancia, un uso propagandista de lo oficial.

Pero son, por otra parte, las distintas necesidades particulares a las que responden esos textos las que ponen de relieve la condición peculiar de la *Historia verdadera*. El “carácter profesional” que Joaquín Ramírez Cabañas atribuye a la historia de López de Gómara⁴⁸, o la obligación de Cortés de rendir cuentas sobre su expedición, crean a estos emisores la exigencia de dotar a sus mensajes de un marco objetivo-oficial que garantice la imparcialidad del discurso, aunque haya habido que recurrir a la “ficcionalización”, según propone Beatriz Pastor para las *Cartas de Relación* de Cortés⁴⁹.

⁴⁵M. Hernández Sánchez-Barba 33.

⁴⁶Alfonso Reyes, “La crónica”, *Letras de la Nueva España* (México: Fondo de Cultura Económica, 1948): 40.

⁴⁷B. Guenée 28.

⁴⁸J. Ramírez Cabañas xviii.

⁴⁹B. Pastor 146.

La ausencia de ese compromiso explica, en parte, la laxitud cuantitativa y cualitativa de la *Historia verdadera*. Aunque Bernal Díaz denomine indistintamente su obra “historia”, “crónica” o “relación”, la extensión o escasa selección de materiales la hace incluso sobrepasar la *prolixitas*, que tradicionalmente diferenciaba la historia, frente a la *brevitas* de la crónica (distinción, por otra parte, diluida ya en el Renacimiento)⁵⁰. Desde el punto de vista cualitativo, Bernal Díaz se permite el recurso a diálogos, romances, refranes u otros procedimientos tomados de la literatura y de la tradición oral, así como a datos imprecisos por influencia de éstas, que obviamente quedaban vedados a las pretensiones documentales de Cortés⁵¹.

No obstante, el contraste más decisivo que deriva del carácter voluntario de la *Historia verdadera* reside en un hecho paradójico con respecto al género histórico en el que intenta inscribirse: la historia de López de Gómara o las *Cartas de Relación* de Cortés hacen suponer al receptor que sus emisores comprenden la conveniencia del silencio o de una máxima discreción del enunciante en el mensaje histórico, a fin de favorecer el efecto de imparcialidad; sin embargo, lo que mayormente llama la atención del lector en la *Historia verdadera* es el énfasis en explicitar, en exhibir, las propias emociones. Diríase que Bernal Díaz acomete el mismo fin que Cortés, “defender la verdad”, tomando un derrotero opuesto: si este último asume una objetividad ficticia, el primero ostenta su objetividad con subjetivo ahínco, como estrategia —insólita en un género ante todo informativo— para proveer un apoyo terminante a su defensa del criterio presentista. Si bien ambos autores coinciden con respecto a la actitud debida por todo informador a su “dictum”, parecen divergir con relación al tratamiento del “modus”, por cuanto Bernal Díaz consideraría necesario el hincapié en patentizar el vínculo entre el enunciante y su enunciado o, si se quiere, el derecho a ser emisor de ese mensaje, que solamente puede otorgar la participación en el acontecimiento.

⁵⁰Para la distinción entre los conceptos de “historia” y “crónica”, así como para la evolución de esa distinción, véanse los estudios ya citados de W. Mignolo (75) y B. Guenée (205).

⁵¹Posiblemente no existía plena conciencia en Bernal Díaz de estar recurriendo a materiales de otro género bien diferenciado; sin embargo, ni la mención al *Amadís* ni las “proporciones épicas” de los números aztecas que participaban o morían en las batallas registrados por el autor parecen criterio suficiente para la propuesta de A. Cioranescu, en el estudio ya citado, de que existía, en el referente contemporáneo al cronista, una “confusión terminal de los dos géneros, de la crónica y del poema épico, que vienen a unirse para producir un género nuevo y característico de la conquista” (44).

Sin embargo, los ejemplos de inconsecuencia que se han intentado examinar, especialmente en lo que respecta a la estructura interna, ponen al lector sobre aviso a propósito de otra vertiente de esa subjetividad explícita hacia la que, quizás involuntariamente, tiende a desviarse el orgulloso afán que el autor deposita en ostentar su implicación en lo narrado. Lo que los resultados nos muestran es, en última instancia, la victoria material de esa vertiente incontrolada, que ha acabado traicionando los proyectos definidos desde el mismo título de la obra.